



RESOLUCION No. 310-P/CND-IPD-91

Lima, 24 de ABRIL de 1991

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución N°001-DEN-IPD-91 de 17 de Enero de 1991, se encargaron las funciones de la Dirección Regional IPD de La Libertad, a don Jaime Escobedo Vega, funcionario de carrera del Instituto Peruano del Deporte ;

Que, el Consejo Nacional del Deporte, en reunión celebrada el día 10 de Abril - de 1991, acordó dar por concluido el encargo que se menciona en el considerando que antecede y encargar las funciones de la Dirección Departamental IPD de La - Libertad a la señora María Constanza Traverso Flores ;

Que, es necesario expedir la Resolución correspondiente a fin de formalizar el acuerdo adoptado por el órgano de gobierno del Deporte Nacional ;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 8°, 10°, 11° y 13° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y Artículo 6° de su Reglamento - aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13 de Marzo de 1986 ; y

Estando a lo acordado ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha, el encargo de funciones de la Dirección Regional IPD de La Libertad otorgado a don Jaime Escobedo Vega y autorizado por Resolución N°001-DEN-IPD-91 de 17 de Enero de 1991.

Artículo 2° .- El funcionario Jaime Escobedo Vega deberá reasumir el ejercicio de las funciones del cargo del cual es titular.

Artículo 3° .- ENCARGAR la Dirección Departamental IPD de La Libertad a la señora MARIA CONSTANZA TRAVERSO FLORES, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución administrativa.

Regístrese y comuníquese,



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

LPP/P-CND
MCL/RD
rrv

Antecedentes Res. N° 310. P/CWJ-SPD-P/
24.4.91



Presidencia

REGION "VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE"
SAN MARTIN - LA LIBERTAD

ASAMBLEA REGIONAL

Trujillo, 08 de Abril de 1991

OFICIO N° 199-91-GR.VRHT/PRE

Señor Doctor
LUIS PIGATI PRADO
Presidente del Consejo Nacional del Deporte
LIMA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle nuestra propuesta de integrantes del Consejo Regional del Deporte, el mismo que se ha elaborado de acuerdo a las coordinaciones con su Despacho:

- 1.- Sr. Alex Neciosup Alcántara
- 2.- Sr. Julio Chico Riverti
- 3.- Sr. Enrique Recalde Gracey
- 4.- Sr. Carlos García Malca
- 5.- Sra. María Constansa Traverso Flores.

Quisiera expresarle, señor, - que nos allanamos a esta fórmula coordinada en aras de una pronta e inmediata solución, a más tardar en el transcurso de esta semana. Caso contrario, quedará expedito nuestro derecho de resolver el problema del IPD - La Libertad, conforme la ley y competencias del Gobierno Regional.

Atentamente,




Dr. Juan de Dios Cubas Cava
PRESIDENTE

CURRICULUM VITAE

I.-DATOS PERSONALES.

- 1.-Nombres y Apellidos: Alejandro Neciosup Alcantara.
- 2.-Domicilio : Los Tilos No 490 California
- 3.-Libreta Electoral : 17917873
- 4.-Fecha de Nacimiento : 23 de Abril de 1,940.
- 5.-Ocupación : Industrial.

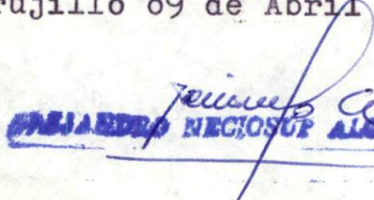
II.-CARGOS DESEMPEÑADOS.-

- 1.- Delegado del Instituto Peruano del Deporte ante la liga Provincial de Futbol de Trujillo con el cargo de Presidente,(1984)
- 2.- Presidente de la Liga Provincial de Trujillo (1985)
- 3.- Delegado del Instituto Peruano del Deporte ,ante la Federación Departamental de Futbol de la Libertad, con el cargo de Vice-Presidente (1985)
- 4.-Veedor Oficial de la Asociación Deportiva de Futbol Profesional (1986)
- 5.- Representante para la formación de los Comites Distritales Deportivos de la Libertad, por el Cosejo Nacional del Deporte (1988)
- 6.- Miembro del Consejo Departamental de Deportes de la Libertad con el cargo de Director Departamental del Deporte de Afiliados (1988 - 1990)
- 7.- Presidente del Directorio del IPD Regional la Libertad-San Martín. (1990)
- 8.- Dirigente de Base al Consejo Departamental del Deporte de la Libertad (1990 - 1991)

III.- OTROS.

- 1.- Coordinador del Club Sporting Cristal para la Copa Libertadores de America (1984)
- 2.- Carta de agradecimiento de la Confederación Sudamericana de Futbol
- 3.- Carta de agradecimiento de la Asociación Uruguaya de Arbitros de Futbol (1984).

Trujillo 09 de Abril de 1991


ALEJANDRO NECIOSUP ALCANTARA

CURRICULUM VITAE

1.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS	: GARCIA MALCA
NOMBRES	: CARLOS NAZARIO
GRADO DE INSTRUCCION	: SUPERIOR-BACHILLER ADM. DE EMPRESAS
LUGAR DE NACIMIENTO	: TRUJILLO
FECHA DE NACIMIENTO	: 28 DE JULIO DE 1955
ESTADO CIVIL	: CASADO
LIBRETA ELECTORAL	: 17811916
LIBRETA MILITAR	: 2405610557
DIRECCION	: AYACUCHO 649

2.- DOCUMENTOS:

- 1.- Título de Bachiller en Administración de Empresas.
- 2.- Delegado del Club-Libertad; en Fisico-Culturismo desde 1986-1987.
- 3.- Delegado del Gimnasio Albert's Gym; en Fisico-Culturismo desde 1987-1988
- 4.- Delegado del Gimnasio-Club MAXROS en 1989 y representante para las elecciones de la Federación de Fisico-Culturismo.
- 5.- Presidente de la Liga de Fisico-Culturismo; elegido para el periodo 1990-1991.

Trujillo 09 de Abril de 1991



Trujillo, 04 de Enero de 1984

Of. N.º 05.ODR/D-84

Señor
ALEJANDRO NEGOSUP ALCANTARA
Ciudad.-

ASUNTO : Transcribe Resolución N.º 001-ODR/D-84

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para transcribirle la Resolución N.º 001-ODR/D-84, de la Octava Dirección Regional del Instituto Peruano del Deporte, que a la letra dice :

"RESOLUCION N.º 001-ODR/D-84.-----Trujillo, 04 de Enero de 1984.---
CONSIDERANDO :-----Que, los Señores Dr. EDUARDO CASTRILLON CASTILLO y JOSE SANTOS ROSALES CORNELIO presentan renuncia irrevocable al cargo de Delegados del Instituto Peruano del Deporte ante la Liga Provincial de Fútbol de Trujillo.-----Que, la Federación Departamental de Fútbol de la Libertad informe favorablemente para el nombramiento de los Señores ALEJANDRO NEGOSUP ALCANTARA y JOSE ROJAS BENITES para ocupar los cargos vacantes de Delegados del Instituto Peruano del Deporte.-----Con la opinión favorable de la Sub-Dirección Regional de Deportes y la atribución que confiere el Art.54 del D.L.20555.-----SE RESUELVE :-----ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia formulada y agradecer a los Señores Dr. EDUARDO CASTRILLON CASTILLO y JOSE SANTOS ROSALES CORNELIO que como Delegados del Instituto Peruano del Deporte ante la Liga Provincial de Fútbol de Trujillo, prestaron sus servicios a favor del Deporte.-----ARTICULO SEGUNDO.- Nombrar a partir de la fecha a los Señores ALEJANDRO NEGOSUP ALCANTARA y JOSE ROJAS BENITES, como Delegados del Instituto Peruano del Deporte ante la Liga Provincial de Fútbol de Trujillo, ocupando los cargos de Presidente y Tesorero respectivamente.-----Regístrese y Comuníquese.----- (Fdo.).-ROGER RUIZ CERDAN.- Director Regional del IID.-Un sello".

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.,

H23/ofldem

cc:- Interesados

- FDFIL

- LPET

- Ligas Distritales

- Archivo



H23/ofldem
Sub Dirección Regional de Deportes

Liga Distrital de Fútbol de Víctor Larco

AFILIADA A LA FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

* TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO *

Otorgado al:

Sr. **ALEJANDRO NECIOSUP**

Por su encomiable gestión como PRESIDENTE
de la LIGA PROVINCIAL de TRUJILLO.

Victor Larco, 15 de Febrero de 1985.

LIGA DISTRICTAL DE FUTBOL DE VICTOR LARCO

ROBERTO REZAN C.

PRESIDENTE



DELIS ESCALANTE
TESORERO

LIGA DISTRICTAL DE FUTBOL DE VICTOR LARCO

MANUEL ACEVEDO

SECRETARIO



JOSE SAGASTIGUE
VICE-PRESIDENTE

JORGE MORALES L.
VICE-PRESIDENTE

ARCHIVO

Trujillo, 09 de Diciembre



Of. Sir. N.º 034...88/D-85

Señor
CARLOS DOMINGUEZ NEGRON
Presidente Federación Departamental de Fútbol de La Libertad
CIUDAD.-

ASUNTO : Transcribe Resolución N.º 041-BDR/D-85

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para transcribir la Resolución N.º 041-BDR/D-85, de la Octava Dirección Regional del Instituto Peruano del Deporte que a la letra dice :

"RESOLUCION N.º 041-BDR/D-85.-----Trujillo, 06 de Diciembre de 1985.-----
Visto el Oficio N.º 073-PDFIL-85 de la Federación Departamental de Fútbol de La Libertad, y :-----CONSIDERANDO :-----
que, el Señor MANUEL GANOZA SANCHEZ, como Delegado del IPD, ha venido desempeñando la Vice-Presidencia de la Federación Departamental de Fútbol de La Libertad, y al haber fijado su residencia en la ciudad de Lima, ha presentado renuncia al cargo;-----Que, en consecuencia, es necesario regularizar el funcionamiento de la Junta Directiva de la Federación Departamental de conformidad a las normas vigentes para el Deporte Afiliado de Aficionados, asegurando la continuidad en el desarrollo del calendario deportivo;-----De conformidad a lo normado en la Primera Disposición Transitoria del Decreto Legislativo 328 y la opinión favorable de la Sub-Dirección Regional de Deportes;-----SE RESUELVE :-----ARTICULO 1.º.- Requerir a partir de la fecha al Señor CARLOS DOMINGUEZ NEGRON, Delegado del Instituto Peruano del Deporte ante la Federación Departamental de Fútbol de La Libertad, ocupando el cargo de Presidente.-----
ARTICULO 2.º.- Aceptar la renuncia del Señor MANUEL GANOZA SANCHEZ como Delegado del Instituto Peruano del Deporte en el cargo de Vice-Presidente de la Federación Departamental de Fútbol de La Libertad, expresándole nuestro reconocimiento y gratitud por los servicios prestados al deporte durante su larga trayectoria dirigencial.-----
ARTICULO 3.º.- Nombrar a partir de la fecha al Señor ALEJANDRO NEGRO, Delegado del Instituto Peruano del Deporte ante la Federación Departamental de Fútbol de La Libertad, ocupando el cargo de Vice-Presidente.-----Regístrese y Comuníquese.----- (Fdo.).- ADRIANO CARPOS CASTAÑEDA.-----Director Regional del IPD.-Un sello".

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

MZS/ofldem
cc.- Interesados
- FPF
- PDFIL
- I.F.T.(P.yD.)
- Archivo



Héctor Urizar Sabja
Sub-Dirección Regional de Deportes

Federación Departamental de Fútbol de La Libertad

PASAJE SAN AGUSTIN No 172 - A — TELF. 243081

TRUJILLO

Señor:



EL PRESIDENTE DE LA A. D. F. P.


AUGUSTO MORAL SILVA S.

Otorga la presente Credencial al Sr. ALEJANDRO NECIOSUP ALCANTARA, a fin que se desempeñe en el cargo de Veedor Oficial de esta Asociación, para todos los partidos de fútbol que se realicen en Trujillo, correspondientes al Campeonato Profesional "Alfredo González Byrne" organizado por la A.D.F.P., hasta su finalización.

Lima, 18 de Setiembre de 1986.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Lima , 19 de Julio de 1,988

Señor
ADELMO CAMPOS CASTAÑEDA
Director Departamental del
IPD - La Libertad

TRUJILLO .-

De mi mayor consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle , que el Sr. ALEJANDRO NECIOSUP ALCANTARA , ha sido nombrado por el suscrito como REPRESENTANTE para la formación de los - COMITES DISTRITALES DEPORTIVOS en el departamento de La Libertad.

Asimismo , cabe señalar que dicho representante deberá hacer la evaluación respectiva de los Promotores Deportivos .

Sin otro particular , me suscribo de Ud.

ATENTAMENTE



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE
[Firma]
Dn. CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deporte Fundamental

CMS/DNDF
CCV/jer
Prog.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

C R E D E N C I A L

La DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE FUNDAMENTAL del I.P.D. otorga la presente credencial al :

Sr. ALEJANDRO NECIOSUP ALCANTARA

Como REPRESENTANTE para la constitución de los COMITES DISTRICTALES del Deporte Fundamental en el Departamento de LA LIBERTAD para lo cual , la Jefatura Departamental deberá establecer las coordinaciones respectivas con los PROMOTORES DEPORTIVOS , para su evaluación y control .

Se extiende el presente documento a solicitud del interesado - para los fines consiguientes que estime por conveniente .

Lima , 19 de Julio de 1,988



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

[Firma]
Arq. CARLOS MORENO SALA
Presidente Nacional de Deporte Fundamental

CMS/DNDF



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Dependencia

Nombre : ALFONSO ALVARADO ALVARADO

Cargo : DIRECTOR DEPORTE DE AFILIADOS

"AÑO DEL CUATROCIENTOS CINCUENTA ANIVERSARIO
DEL NACIMIENTO DEL INCA GARCILAZO DE LA VEGA"

receptor de la oficina del
deporte
de la
767 Telef: 232071
Trujillo

Trujillo, 09 de Febrero de 1989

Of. N° *046*.....DD/S-89

Señor
ALEJANDRO NECIOSUP ALCANTARA
Ciudad.-

ASUNTO : Invita a Elección del Consejo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle que en horas de la mañana de hoy Jueves he sido notificado telefónicamente por el Dr. TOMAS PINNA GUERRERO, Director Ejecutivo del IPD, del nombramiento del Señor ALEJANDRO NECIOSUP ALCANTARA y del suscrito para integrar el Consejo Departamental de Deportes; y que en mi condición de Director Departamental en actual ejercicio convoque en la fecha a todos los Miembros para proceder a la elección.

Con el fin de dar cumplimiento a la Superioridad, convoco a Ud.; a la reunión de elección de cargos que se llevará a cabo hoy Jueves 09 del presente a las 8.00 pm. en el local del IPD, sito en Fco. Pizarro N°767 (altos).

Agradeciéndole por su asistencia quedo de Ud.,

Atentamente,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
LA LIBERTAD
[Signature]
ALEJANDRO RAMPOZ CASTAÑEDA
Director Departamental

ACC/ofldeM
cc.-archivo

"AÑO DEL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL
MARTIRIO ANTONIO RAMONDI"

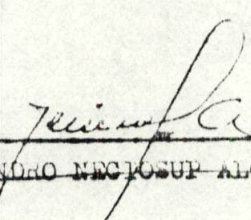
ACTA DE ELECCION DEL DIRECTORIO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE -LA LIBERTAD

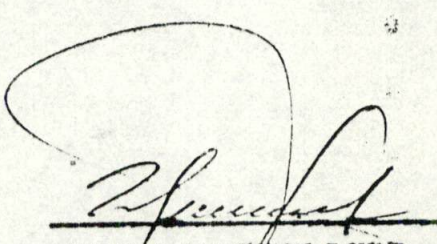
En la Ciudad de Trujillo a los 22 dias del mes de Octubre de 1,990, siendo las 10:30 pasados meridiano en el Local de La Secretaría de Servicios Sociales de la III Región - San Martín La Libertad, Reunidos los Representantes de Las Bases, Señores ALEJANDRO NECIOSUP ALCANTARA, ROSELIO GARCIA DELFIN y los Dos Representantes designados por la III Región, Señores WALTER BERENSON LOYER y ENRIQUE RECALDE GRECCY, y luego de intercambiar opiniones y ver la situación del Señor ADELMO CAMPOS CASTAÑEDA que tiene un Proceso Judicial entablado por el Fiscal Provincial en Agravio Del Institute Peruano Del Deporte, se acuerda no tomarlo en cuenta para la Elección del Directorio.

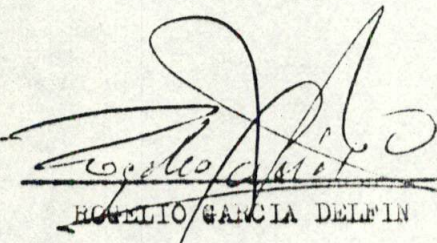
Acto seguido y por Unanimidad de criterio se eligieron los siguientes cargos :

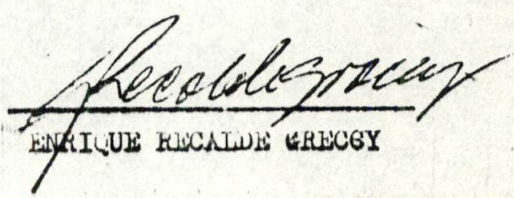
PRESIDENTE	:	Sr. ALEJANDRO NECIOSUP ALCANTARA
VICE PRESIDENTE	:	Sr. WALTER BERENSON LOYER
SECRETARIO	:	Sr. ROSELIO GARCIA DELFIN
VOCAL DIRECTOR	:	Sr. ENRIQUE RECALDE GRECCY

Siendo las 11:45 pm y habiendose cumplido con el Objetivo de la Reunión y dando constancia de Conformidad y Fe del Acto Eleccional se firma la presente Acta.


ALEJANDRO NECIOSUP ALCANTARA


WALTER BERENSON LOYER


ROSELIO GARCIA DELFIN


ENRIQUE RECALDE GRECCY

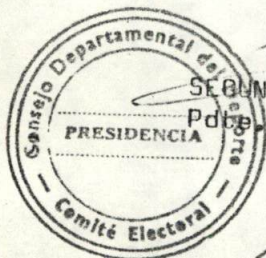
CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE
LA LIBERTAD

COMITE ELECTORAL

C R E D E N C I A L

Se otorga a l. Sr. ALFONSO RECIOSUP AGUIRRE
como Dirigente de Base al Consejo Departamental del Depor
te de La Libertad, para el periodo 1,990 - 1,991. Al ha
ber obtenido mayoría de votos en la Elección realizada -
en la fecha.

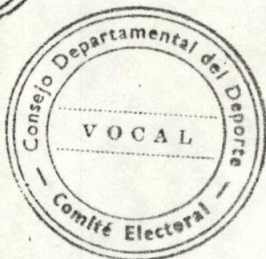
Trujillo, 02 de Diciembre de 1,989.



SEGUNDO ORTIZ BOCANEGRA
Pdte. Comité Electoral



SEGUNDO CARRANZA VALDIVIESO
Sec. Comité Electoral



ENRIQUE SANCHEZ MAURA
Vocal Comité Electoral.



ASOCIACION CIVIL CRISTAL

(CLUB SPORTING CRISTAL)

CALLE 18 - LA FLORIDA - RIMAC - TELEFONO 382183
LIMA - PERU

APARTADO CORREO 5281
DIRECCION CARTEGRAFICA
"SCRIBA"

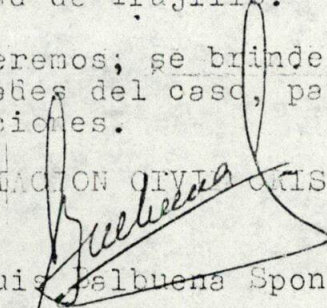
Lima, 8 de Marzo de 1984

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Club Sporting Cristal, ha nombrado al Sr. Alejandro Neciosup Alcantara, como coordinador durante los partidos de fútbol de la Copa Libertadores de América que el equipo de fútbol profesional del Club, deberá sostener con su similar del Club Melgar F.C. y los equipos venezolanos, Barcelona F.C. y Universidad Los Andes, en la ciudad de Trujillo.

Agradeceremos; se brinde al Sr. A. Neciosup A., las facilidades del caso, para el mejor desempeño de sus funciones.

p. ASOCIACION CIVIL CRISTAL


Luis Salbuena Sponza

LE.41844C7

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS
PASEO DE LA REPUBLICA 3245
PISO 19, LIMA 27

TELEFONO 406412
CABLES
CONMEBOL
TELEX 227310

Lima, 13 de marzo de 1984.

Sr. Alejandro Neciosup A.

Trujillo

Estimado amigo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para expresarle mi agradecimiento, por las atenciones que con tanta gentileza me brindó durante mi reciente estada en la ciudad de Trujillo, con motivo de mi asistencia al partido del XXV Campeonato Sudamericano Libertadores de América 1984, así como por la colaboración recibida en todo momento de su parte para lograr el éxito del espectáculo.

Me es grato renovar le los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal

Alvaro Valdivia A.
Alvaro Valdivia A.



ASOCIACION URUGUAYA DE ARBITROS DE FUTBOL

FUNDADA EL 17 DE ABRIL DE 1951

ESTADIO CENTENARIO - TRIBUNA OLIMPICA PUERTA 13

MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo 7 de mayo de 1984

Sr. Presidente de la
Asociación de Fútbol de Trujillo
Don Alex Neciesup

PRESENTE.-

De nuestra consideración:

nos dirigimos a Ud. a efectos
de poner en vuestro conocimiento el hecho de que nuestros asociados
Sres. Ramón Barreto, Luis De Rosa y Artemio Sencién se apersonaron
a esta comisión para destacar las múltiples atenciones que les
brindaron los Arbitros de Trujillo encabezados por su presidente
el Sr. César Noriega.

Por lo expuesto hemos considerado un deber moral destacarlo ya que
los arbitros que nos representaron manifestaron que se sentían
en deuda con quienes tan gentilmente los trataron.

Sin otro particular reiteramos a Uds. la seguridad de nuestra
más distinguida consideración.-

Ernesto Filippi

Secretario

Juan Caruellino

Presidente



RESOLUCION No. 075-AD-89.....

Lima, 09 de FEBRERO de 1989

CONSIDERANDO :

Que a tenor del Art. 15° de la Ley General del Deporte, Decreto Legislativo N° 328, el Instituto Peruano del Deporte cuenta con Consejos Regionales que se integran con cinco miembros : Dos designados por el Consejo Nacional del Deporte y Tres elegidos por sus respectivas Bases;

Que de conformidad con su Cuarta Disposición Transitoria las Organizaciones Departamentales ejercerán funciones regionales en tanto se implemente el Proceso de Regionalización en el país;

Que las Organizaciones de Base del Departamento de La Libertad han elegido a sus tres representantes, siendo en consecuencia necesario proceder a la designación de los dos Personeros del Consejo Nacional del Deporte; y,

Estando a lo acordado por el Consejo Nacional del Deporte en su sesión de 08 de febrero de 1989;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO :- DESIGNAR como representantes del Consejo Nacional del Deporte ante el Consejo Departamental del Deporte de La Libertad a los señores : ADELMO CAMPOS CASTAÑEDA y ALEJANDRO NECTOSUP.

Regístrese y Comuníquese.

GMT/P-CND



MANUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte